



El Tribunal de Justicia adopte las medidas que estime mas apropiadas para conseguir los fines que deben desearse y el otro ejemplar que se en esta secretaria p.^a el Gobierno de este cuerpo

Se dio cuenta de la Circular del Sr. Jefe Politico de vien del territorio presentada por segunda vez por las certificaciones en una acreditacion de Intereses que este cuerpo habia reunido el dia pasado mil ochocientos veinte, para liberar la carga Municipal, con expresion quanto por baldios de Propio quanto por abitados y quanto por repartim.^{to} vecinal, y la otra de los gastos que se satisficieron con otros fondos, con las aclaraciones que se indican: Entendidos el Ayunt.^o acordó se reportan por segunda vez las otras certificaciones, y por el congreso proximo se remitan al Sr. Jefe p.^a los fines que indica en la otra su orden, quedando acreditada la reunion en la misma a los efectos que puedan combenir

Se dio cuenta de la Real orden del Ministerio de hacienda de veinte y uno de Enero ultimo, remitida a este Ayunt.^o por la Intendencia de la Provincia en treinta del mismo, y recibida con un notable retraso cuya causa debe atribuirse al congreso y entendidos los Señores de este Ayuntamiento de